

Nota de prensa

14 de abril de 2021

El BCE publica los resultados de la consulta pública sobre un euro digital

- Tanto ciudadanos como profesionales destacan la protección de la privacidad como aspecto más importante de un posible euro digital futuro
- Preferencia por un euro digital que se integre en los sistemas bancarios y de pago existentes
- La consulta pública aporta información valiosa para la decisión del Eurosistema de mediados de 2021 sobre el inicio de un estudio formal sobre un euro digital

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy un análisis exhaustivo de su consulta pública sobre un euro digital. El análisis confirma, en general, nuestras conclusiones iniciales: lo que más esperan los ciudadanos y los profesionales de una moneda digital de este tipo es privacidad (43 %), seguida de seguridad (18 %) y la posibilidad de pagar en toda la zona del euro (11 %), sin costes adicionales (9 %) y sin conexión a Internet (8 %).

«Un euro digital solo puede tener éxito si satisface las necesidades de los europeos», señala Fabio Panetta, miembro del Comité Ejecutivo del BCE. «Haremos todo lo posible para garantizar que un euro digital cumpla las expectativas de los ciudadanos indicadas en la consulta pública».

La privacidad es el aspecto más importante de un euro digital tanto para los particulares como para los profesionales, especialmente comerciantes y otras empresas. Ambos grupos apoyan requisitos para impedir actividades ilícitas, y menos de una de cada diez respuestas de particulares muestran apoyo al anonimato pleno.

Más de dos tercios de los participantes reconocen la importancia de que los intermediarios presten servicios innovadores que permitan acceder a un euro digital e indican que debería integrarse en los sistemas bancarios y de pago existentes. Desearían que se prestaran servicios adicionales además de los pagos digitales básicos en euros.

Aproximadamente una cuarta parte de los participantes opina que un euro digital debería agilizar y abaratar los pagos transfronterizos. Quieren que el euro digital pueda utilizarse fuera de la zona del euro, aunque con límites.

El BCE recibió numerosas sugerencias técnicas. Una cuarta parte de los participantes individuales preferiría soluciones de usuario final, como las tarjetas (inteligentes) o un elemento seguro en los

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

teléfonos inteligentes, para facilitar funciones similares a las del efectivo. Casi la mitad menciona la necesidad de establecer límites de tenencia, una remuneración por tramos, o una combinación de ambos, para gestionar la cantidad de euros digitales en circulación. Una proporción similar de los encuestados profesionales comparte esta opinión.

La consulta se inició el 12 de octubre de 2020 y concluyó el 12 de enero de 2021 y se recibieron más de 8.200 respuestas, participación sin precedentes en una consulta pública del BCE. La gran mayoría de los participantes eran ciudadanos particulares (94 %). Los demás participantes eran profesionales, incluidas entidades de crédito, proveedores de servicios de pago, comerciantes y empresas de tecnología.

La mayoría de las respuestas procedieron de Alemania (47 %), Italia (15 %) y Francia (11 %). Las respuestas no son necesariamente representativas de las opiniones de la población de la UE, ya que la consulta estuvo abierta a todos, y los participantes respondieron por iniciativa propia. No obstante, aportan una contribución importante al trabajo analítico y experimental del BCE y a la próxima decisión del Consejo de Gobierno sobre el inicio de una fase de estudio formal con vistas a la posible emisión de un euro digital.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Alexandrine Bouilhet, tel.: +49 172 174 93 66

Nota:

- [Report on the public consultation on a digital euro](#)

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.